

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

AÑO VI.
Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncio comunicados a precios convencionales. — en adelantado.

Tortosa 14 Febrero 1903

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina a la de la Estación, piso 2.
NÚM. 14
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

REPUBLICANOS

Para exponer al país nuestros propósitos político-administrativos y la organización de las fuerzas de nuestro partido que han de luchar en las próximas elecciones de Diputados Provinciales y para que triunfen nuestros candidatos por el Distrito de Tortosa-Roquetas, han acordado los republicanos convocar para mañana domingo, día quince, a todos los correligionarios y elementos que deseen administración, de los pueblos cercanos a la Villa de Santa Bárbara, punto céntrico de los pueblos convocados, a un **MEETING** que tendrá lugar en dicha Villa y hora de las quince, en un local preparado al efecto, siendo el punto de reunión en el **CAFÉ DE ESPAÑA** de la misma.

No dudamos que los amantes de la moralidad, de la libertad, del derecho común y de la igualdad, asistirán a tan importante acto, demostrando con ello la unión de miras y decisión que existe entre los republicanos, para sostener a todo trance los ideales que profesamos, defendiendo dentro los artículos de la ley, a los candidatos que han de representar nuestro Distrito.

SALUD Y FRATERNIDAD.

LA COMISION

Tortosa, 12 Febrero de 1903.

RENACIMIENTO

El Evangelio pone en boca del Angel, que señalará el día de la resurrección de los muertos, las siguientes palabras: *Resurrectionis horam montuorum, espero.*
El Angel de la libertad y de la democracia viene repitiendo estas palabras hace treinta años. El espíritu democrático alienta, vive, está en posesión de los entendimientos y de las conciencias de gran parte de los ciudadanos. Atiende, esperando, la hora de encarnar en la realidad, que será el momento feliz de la resurrección, de la unión íntima, indisoluble de las almas y los cuerpos.
Y de que en los horizontes de la política fulguran destellos de nueva vida, precursores de regeneración que para determinarse necesita nuevas formas, es cosa indudable. Lo declara el

partido republicano, que se mueve y agita por impulsos generosos y altruistas, presintiendo la proximidad de una primavera que seduce a todos los espíritus con los halitos calientes que encienden la sangre en las venas, y que pondrán hojas en los árboles y aromas en las flores.
El partido republicano revive, resurge con el deseo de realizar en su seno, antes que todo y sobre todo, la ley fundamental de la vida de los seres humanos, el amor y la fraternidad.
Revivir en el amor y en la fraternidad es verdadera resurrección. Componer un gran partido de hermanos, en concierto de ideas y de sentimientos, con firme voluntad y energía, inquebrantable de difundirlos, imponiéndolos con el soberano imperio de la convicción en la amplia esfera del derecho, constituye un programa de tan incomparable hermosura, que basta anunciarlo, para que sugestione a las gentes y las congregue y las impulse en el camino del progreso.

Caidas y rotas las antiguas vestiduras en cuyos pliegues se ocultaban suicidas divisiones y competencias; oreados los entendimientos y saneados los corazones por el puro ambiente de la democracia y la justicia; decididas las voluntades a extirpar de raíz las causas de tanta humillación en que vivimos, este treinta aniversario de la proclamación de la República Española de 1873, ha de ser acto de resurrección, de la cual surja potente la fuerza de los republicanos españoles unidos fraternalmente para traer de nuevo la República y para gobernarla fraternalmente unidos, hasta que los enemigos de la libertad y de la justicia no sean un peligro para la consolidación de nuestros ideales, capaces de hacer grande y digna de la civilización a nuestra querida España.

Elecciones

El domingo último, previamente convocada, se reunió la Junta municipal de Fusión republicana, la redacción de EL ECO DE LA FUSION y otras personalidades de nuestro partido, al efecto de designar el candidato ó candidatos que ha de presentar el partido republicano en la próxima lucha electoral.

Como todo es fuego entre nosotros, todo entusiasmo, todo alientos que se nos comunican por todos los pueblos del distrito, despues de un breve discurso, se acordó que en vez de uno, fueran dos, los candidatos que presentará el partido republicano para Diputados provinciales. Esto daría una idea, de lo que nos proponemos y de como vamos a luchar en breve.

Discutido tal punto, se trató detenidamente de las personas que habrían de designarse para candidatos y despues de reconocer todos los múltiples servicios prestados por el país, por nuestro querido amigo D. Juan Ribás, quedó resuelto desde luego, que fuera él uno de los candidatos. Despues se deliberó sobre la personalidad del segundo, pues teniendo como tiene nuestro partido diferentes hombres que pueden con competencia desempeñar el cargo, no era cosa de herir susceptibilidades de nadie y tras larga deliberación, fué designado uno de nuestros redactores, D. Salvador Murall y Monclús, marino experto, rico propietario y persona de gran cultura, siendo recibida la designación con gran entusiasmo.

Hecha la designación, á instancias de algunos de los congregados, formularon los señores Ribás y Murall su programa para el caso de ser designados por el cuerpo electoral, programa que quedó sintetizado, en hacer administración, en cumplir cuanto se ha venido ofreciendo en nuestro periódico en nombre del partido y en no apartarse en un ápice de la conducta que el propio partido trace, en cada uno de los casos, que sea necesario su concurso. Tales ofrecimientos fueron muy aplaudidos abrigando grandes esperanzas de que la realidad los verá en breve convertidos en actos que beneficiarán al público.

Los reunidos tomaron también un acuerdo de gran importancia que había de contribuir á mejorar nuestras costumbres políticas; consistente el acuerdo en suprimir bebidas y comidas, pues es denigrante para el cuerpo electoral, es vergonzoso para los propios electores, que á la emisión del sufragio tenga que preceder la comida, ó la toma de algunas copas, que pueden contribuir á sangrientos sucesos, que no hemos de procurar, salvo siempre que fuéramos atropellados por los adversarios, pues en tal caso la defensa es natural.

Tales son por hoy los principales acuerdos adoptados, que verán con sumo gusto cuantas personas se precien de amantes de una administración verdad y de una moralidad á toda prueba.

Electores:

D. JUAN RIBÁS COTS

D. SALVADOR MURALL MONCLÚS

Estos dos hombres os ofrecemos como candidatos para Diputados provinciales. Si en ellos veis honradez, moralidad, buen deseo de administraros bien, votadlos, por que mucho pueden hacer por el bien público.

Para terminar por hoy, añadiremos que el próximo domingo tendrá lugar en la villa de Santa Bárbara un meeting monstruo para propagar nuestras ideas, para difundir todo el fuego que brota de todos nosotros y para llevar al ánimo del país el convencimiento de que solo nuestros candidatos pueden ofrecerle lo útil, lo práctico, pues no son charlatanes de oficio, ni mendigos de favores electorales en los Gobiernos civiles. Invitamos á todos, á que acudan al meeting, de donde ha de brotar mucha fuerza para difundirla despues entre todos á fin de obtener el triunfo deseado y que legítamente nos corresponde.

Que las maquinaciones harán que seamos derrotados dicen algunos necios: ¡Ay del que se atreva!

A LOS REPUBLICANOS

de Santa Bárbara, San Carlos de la Rápita, Mas de Barberáns, La Galera, Godall, La Cenia, Uldecona, Freginals, Masdenverge y Amposta.

Correligionarios: Se os convoca para el domingo, día 15, á las tres de la tarde, al mitin que hemos acordado celebrar en la villa de Santa Bárbara y en local apropiado, siendo el punto de reunión el *café de España*. Esperamos no

faltaréis ya que el objeto principal de la reunión es explicaros la línea de conducta que debéis observar para que los políticos aventureros, no os puedan escamolear vuestros inalienables derechos.

Vamos á la lucha y queremos que nuestros esfuerzos no resulten estériles. Basta ya de faras, no estamos dispuestos á tolerar por mas tiempo continúe la anarquía y el saqueo en esta comarca; declaramos guerra sin cuartel al caciquismo corrompido que amenaza de muerte á nuestra patria chica.

De hoy más no nos debemos á nosotros mismos, nos debemos á esa patria que nos vió nacer, que guarda el sepulcro de nuestros padres y que mece la cuna de nuestros hijos; á su defensa salimos para que no sea víctima de los trocinios que espantan y horrorizan.

En casinos, teatros, cafés y hasta en la plaza pública, si es preciso, diremos que para acabar con esos *chupópteros*,—que para baldon de ignominia continúan despilfarrando los intereses del común,—solo necesitamos hacer uso del derecho del sufragio.

¡Correligionarios! Haciendo uso de la fuerza, que nos dá ese pedazo de papel, que llamamos *papeleta electoral*, obtendremos lo que apetecemos; eso es, buena administración, paz y justicia.

¡A la lucha! ¡Guerra sin cuartel á los farasantes que aspiran al mando para desde allí tiranizarnos y empobrecernos!

¡Queremos la administración del pueblo por el pueblo mismo y para eso necesitamos que salgan triunfantes los demócratas convencidos, republicanos de corazón que han dado pruebas de sacrificarlo todo por y para la Comarca de Tortosa.

¡Correligionarios! Hasta el domingo que nos abrazaremos fraternalmente.

¡Salud y República!

LA COMISIÓN.

CONSULTORIO-HOMEOPÁTICO

← DE →

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.º — Tortosa

Crónica

¡ Ciudadanos !

El día de la lucha electoral se acerca, disponéos á depositar vuestro sufragio en las urnas, eligiendo á ciudadanos demócratas, no á *sallim-barquis* de la política que solo desean el acta para su medro personal.

Estamos en uno de estos momentos en que un pueblo tiene que elegir entre la vida y la muerte. Con el caciquismo solo vais á la bancarrota y á la deshonra. ¡Basta ya de ruinas! Apoyemos de una vez á los amantes de la buena administración de la equidad y de la justicia. Hagamos que triunfen los amantes de la libertad. Apartémonos de las cosas muertas; ellas nos arrastrarian á sus tumbas.

Hagamos alianza con las cosas vivas. Ellas curarán nuestras heridas y devolverán la esperanza y nos comunicarán la fuerza. Ellas nos regenerarán y nos devolverán la paz y la tranquilidad perdidas.

¡Amantes de la libertad, todavía es tiempo!

Nuestro apreciable colega barcelonés *La Publicidad*, ha publicado un número extraordinario conmemorativo

rando el XXX aniversario de la proclamación de la República española. No necesitamos ensalzarlo, basta con decir que es digno de la fiesta á que vá dedicado y está dicho todo. Figuran en él las firmas de los principales campeones del partido republicano y está ilustrado por artistas de verdadero renombre. Bien, muy bien por *La Publicidad*. ¡Adelante!

SEÑOR GOBERNADOR

El día 11 del corriente, dos guardas del Ayuntamiento de Roquetas recorrian la huerta de dicho término municipal, pidiendo firmas para la elección de un candidato para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

¿Puede Sr. Gobernador tolerarse tamaño abuso? ¿Es procedente que esa gente armada con sus correspondientes carabinas se destine á semejantes servicios?

Nosotros creemos que la Alcaldía de Roquetas paga de los fondos municipales á esos individuos no para un servicio electoral que al mediar armas parece una imposición, sino para hacer respetar la propiedad.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, nuestro distinguido correligionario, D. Miguel Gavilán Gaxón, director del valiente campeón del republicanismo, *El Autonomista* de Linares.

Nos alegramos sinceramente y deseamos salga en bien del tropiezo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 71 de ley de Reclutamiento, el día 1.º del próximo mes de Marzo á las ocho, dará principio en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año, en cuyo acto expondrán dichos interesados todos los motivos que les asisten para eximirse del servicio militar, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Al propio tiempo se advierte á los referidos mozos á fin de que no incurran en responsabilidad que los que no se presenten personalmente al mencionado acto serán declarados prófugos, á menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo al art. 95 de la citada ley ó que justifiquen imposibilidad de concurrir al mismo, debiendo en tal caso hacerse representar por otra persona.

El martes por la mañana fué conducido en una camilla al Hospital civil, el empleado en el ferrocarril del Norte, José Navarro Chicote, de 34 años, casado y residente en Valencia, que al saltar de un vagón á otro, cayó á la vía, ocasionándose una herida en el pié de pronóstico reservado.

Le fué practicada la primera cura en la estación, por el médico de la Compañía D. Eduardo Domingo.

Un chico que venía el martes desde Santa Bárbara en un carro para consultar con el doctor Cucala una afección que padecía en los ojos, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, cogiéndole una de las ruedas en el brazo izquierdo que le quedó fracturado. Fué perfectamente asistido por el referido médico, que lo envió luego á su pueblo en su carruaje.

Ya se ha remitido á los gobernadores de provincias la respectiva Real orden disponiendo que se publique en el *Boletín Oficial* de cada provincia el día 14 del corriente la convocatoria á elecciones provinciales.

Como ya se decía, el primer domingo de Marzo se hará la designación de interventores y el día 8 se efectuarán las elecciones de diputados provinciales.

Ha fallecido en Palma de Mallorca, la madre del ministro de la Gobernación.

La cuesta de capellanes, camino vecinal de los de más importancia, está asquerosísimo.

El teniente de navío Sr. Arderius cederá la pensión anual que cobra por la cruz de San Fernando que posee, para costear la carrera de marino á uno de los hijos del infortunado Isaac Peral.

Este rasgo del Sr. Arderius es muy elogiado.

Comunica la guardia civil de Perelló que un muchacho huyó de la casa paterna, después de robar 76 pesetas de una casa de campo del término de Ametlla. Practicadas las averiguaciones correspondientes, resulta que el fugitivo fué detenido en Tarragona con nombre supuesto.

El ilustrado sacerdote Dr. D. Manuel Gomez, sigue mejorando de la enfermedad que viene padeciendo. Celebraremos su completo restablecimiento.

El jueves salió para Barcelona nuestro muy querido amigo D. José Brunet, acompañado de su distinguida esposa, que afortunadamente se encuentra más aliviada de la grave enfermedad que le aqueja.

Les deseamos un feliz viaje y un completo restablecimiento.

En los Pirineos han caído estos días grandes nevadas. En los alrededores de Molló hay de cinco á seis palmos de nieve, viéndose sus habitantes muy apurados para salir de sus casas.

El párroco de dicho pueblo tuvo que ser sacado por la ventana de su casa rectoral por la mucha nieve aglomerada en la puerta.

Se halla enferma de algun cuidado la distinguida señorita D.ª Pilar Noé hermana política de nuestros queridos y buenos amigos D. David Piñana y D. Damian Raga.

Deseamos que la enfermedad no tenga fatales consecuencias.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Abril constará de 13.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á veinticinco pesetas, distribuyéndose 2.275.000 pesetas en 650 premios.

Comunican de Perelló que dos obreros que trabajaban en un manso de aquel término, llamados Rafael Cervera y José Pallarés, el primero robó 76 pesetas que guardaba el Pallarés en un cofre.

Detenido el autor del robo, fué puesto á disposición del Juzgado.

El teniente coronel del regimiento de Otumba don Alejandro G. Hermosilla, persona emparentada con algunas familias de esta ciudad, ha sido ascendido á coronel.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha quedado felizmente solucionada la huelga de Reus, habiéndose acordado en la reunión que celebraron ayer patronos y obreros, reanudar los trabajos en aquella activa é industrial ciudad.

Felicitemos al Sr. Gobernador civil de esta provincia y demás personalidades que han intervenido en tan deseada solución.

Dispuesto por el Excmo. señor Capitán General del Departamento se haga un llamamiento parcial de marinería al servicio activo, el señor Ayudante de Marina ha dado las órdenes convenientes y ha pasado para Tarragona á los inscritos de este Trozo Juan Serral y Curto, Cristóbal Margalef y Piñol y José Carbó y Canalda á fin de que salgan el miércoles 11 del corriente por la noche para Cartagena.

Al notario recientemente nombrado de esta ciudad, D. Antonio Salvia Peyró, sucesor en la Notaría de D. José Tallada, ha establecido su despacho en la calle de la Estación, casa del Sr. Pons, 1.ª puerta principal.

Recomendamos á nuestros lectores la *Historia de España en el siglo XIX*, por el malogrado republicano D. Francisco Pi y Margal, (obra póstuma) y D. Francisco Pi Arsuaga.

Pueden suscribirse en el establecimiento *La Literaria*, calle de Moncada.

Su precio es UN REAL, en el que vá acompañada una magnífica lámina.

En la madrugada de ayer, los pitos anunciaron un incendio en el arrabal de San Vicente, resultando ser en la fábrica de aserrar madera de la señora viuda de Homedes.

El incendio, segun se nos manifiesta no ha sido de ulteriores consecuencias.

Durante todo el año de 1902 se han importado á esta ciudad por el Ebro solamente los artículos siguientes:

Arroz en cáscara 29.074 sacos. Idem limpio 1.879 sacos.

Maiz, 2.967 cuarteras. Vino y aceite, 677 bocoyes. Cebada y legumbres 1.727 cuarteras.

Harinosas producto de los despojos de arroz 726 sacos.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico, municipal de Fatarella.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar su solicitud dentro el término de treinta días.

Ha fallecido en Tarragona nuestro estimado amigo D. Manuel de Orovio Mestre, ex alcalde de dicha capital y cónsul y vice-cónsul del Uruguay y de Portugal respectivamente.

Reciban sus afligidos hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

El agente ejecutivo auxiliar de esta ciudad requiere á varios deudores, á los que tiene fincas embargadas, para que en el término de tres días entreguen en dicha agencia los títulos de propiedad de dichos bienes.

Domingo Altadill Altadill

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha abierto su despacho en esta Ciudad en la calle del Angel, núm. 21, 2.º

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO
TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de invierno de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures.

Completo surtido de capas enteras desde 40 pesetas hasta 125.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería EL PROGRESO, 7 y 9, Don Carbó 7 y 9.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEN

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

Boston Rubber Shoe Co.



Fíjese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero de 9 y 10 pesetas.

» señora a 7'50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

VERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas y completamente silenciosas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES

Sirven para familias y varias industrias como son: camiserías, sastrerías, zapaterías, fábricas de corsés, paraguas, sombreros, géneros de punto oiales, calados y toda clase de bordados artísticos.

La verdadera máquina BOBINA CENTRAL, la más ligera y veloz que se conoce, puesto que alcanza a 3.000 puntadas por minuto produciendo en igual tiempo una tercera parte más de trabajo que cualquiera otra máquina por ser su movimiento rotativo evitando así los choques y desgaste que tienen otras máquinas llamadas de BOBINA CENTRAL, MÁQUINAS RECTILÍNEAS para la fabricación de medias y calcetines.

Recomiendo muy especialmente la máquina TEUTONIA por ser innecesario el empleo de menguadores haciendo el talón especial automáticamente por medio de un aparato de tiraje. También puede hacerse con la TEUTONIA el talón ordinario cuadrado.

Agujas aceite y piezas de recambio para toda clase de máquinas para coser.

SUCURSAL EN REUS, MAYOR, 7 — Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral y Arco del Romen

TORTOSA

SUCURSAL

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL

EN TARRAGONA

EN REUS

Rambla de San Juan 41

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINACENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Calle de Monterols, 40

Sucursal en Tortosa: Angel, 14

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª a 10 ptas. 100.

Id. id. id. id. clase 2.ª a 8 ptas. 100!

Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª a 7 ptas. 100.

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.

Zarzaparrilla clase 2.ª

Grán fábrica de bebidas gaseosas

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLAS, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro
Fabricación moderna

GÉNEROS EXISTENTES

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas extrajeras de varias clases

Se elaboran también de encargo tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, et

cétera, etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes